

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

DCD – **0696** -2015-100

Ibagué, **31 AGO 2015**

CONTRALORIA
 DEPARTAMENTAL
 DEL TOLIMA
Bellonita
 SALIDA No. 4460
 Fecha 01/09/2015
 Hora 02:59 p.m.

Doctor
MANUEL ALEJANDRO GRIMALDO
 Gerente
 Empresa de Servicios Públicos EMSER
 Líbano Tolima

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993, practicó Auditoria Exprés a la Empresa de Servicios Públicos EMSER del Municipio del Líbano Tolima.

1. ANTECEDENTES

Origina la presente actuación administrativa, la denuncia radicada con el número 196 de 2012 de la Empresa de Servicios Públicos EMSER del Municipio del Líbano Tolima, remitida por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima, mediante memorando No. 0625-2012-131 del 14 de diciembre de 2012.

La denuncia radicada con el número 196 de 2012, refiere a presuntas irregularidades en la Empresa de Servicios Públicos EMSER en los procesos contractuales No. 043 y No. 03 del Municipio del Líbano Tolima.

La Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente de la Contraloría Departamental del Tolima, mediante memorando de asignación No.0029 del 02 de junio de 2015, designa a un funcionario adscrito a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente de la Contraloría Departamental del Tolima, para que adelante Auditoria Exprés, y se establezca si en los hechos denunciados se pudo haber incurrido en un presunto detrimento, y se expide la Resolución No. 172 del 02 de junio de 2015 para que se desplace al Municipio del Líbano Tolima.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACION

La Empresa de Servicios Públicos EMSER realizó los actos administrativos y procesos contractuales soportado en la Jurisprudencia, entre otras en el Decreto 2516 de 2011, el cual fue derogado por el decreto 734 de 2012, tal y como lo argumenta en el oficio

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

radicado en la Empresa EMSER, suscrito por la señora KELLY JOHANA VILLEGAS SAAVEDRA

2.1. PROCESO CONTRACTUAL INVITACIÓN PÚBLICA 043 DE 2012

La Empresa de Servicios Públicos "EMSER" adelanta la invitación pública 043 de octubre 17 de 2012, con el siguiente objeto: "Limpieza de 494 colectores de aguas lluvias en el Municipio de Líbano Tolima, por un valor de \$3.250.000.00 (**ver tabla 1**).

Tabla 1. Documentos expedidos en la invitación pública 043 de 2012

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	659	17/09/2012	3.250.000,00
ESTUDIOS PREVIOS		17/10/2012	
INVITACION PUBLICA A PRESENTAR OFERTAS		17/10/2012	

PROPUESTAS PRESENTADAS				
PROponentes	VALOR PROPUESTA	FECHA	PUNTAJE	CONCLUSIONES
OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ MONTOYA	3.200.000,00	22/10/2012	95	Los proponentes OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ Y KELLY JOHANA VILLEGAS, no cumplen con el objeto de la actividad a contratar, así mismo han quebrantado lo preceptuado en el artículo 8 numeral 1 literal g de la Ley 80 de 1993 de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar. que al respecto dice lo siguiente g) <u>conyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso".</u>
CARLOS FERNANDO POTOSI	3.200.000,00	22/10/2013	95	
KELLY JOHANA VILLEGAS SAAVEDRA	2.988.700,00	22/10/2012	100	
ACEPTACION DE LA PROPUESTA	3.200.000,00	29/10/2012		CARLOS FERNANDO POTOSI

La Empresa de Servicios Públicos EMSER del Municipio del Líbano Tolima, para llevar a cabo la limpieza de los 494 colectores de aguas lluvias suscribe el contrato 013 del 29 de octubre de 2012 por valor de \$3.200.000 (**ver tabla 2**)

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ESFUERZO PRODUCTIVO	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01	

0696

Tabla 2. Documentos expedidos contrato 013 de 2012

	VALOR	FECHA	PLAZO	No.	OBJETO	SUPERVISION
CONTRATO 013	3.200.000,00	29/10/2012	20 DIAS	013	Limpeza de 494 colectores de aguas lluvias en el Municipio del Libano Tolima.	Director Técnico de Planeación
CRP	3.200.000,00	29/10/2012		771		
RESOLUCIÓN APROBACION GARANTIAS		29/10/2012		213		
ACTA DE INICIO		02/11/2012				
CUENTA DE PAGO 50% DEL CONTRATO	1.600.000,00	08/11/2012				
CUENTA DE PAGO	1.600.000,00	20/11/2012				
ACTA DE RECIBO LIMPIEZA COLECTORES AGUAS LLUVIAS	3.200.000,00	16/11/2012	El supervisor recibe el objeto del contrato a entera satisfacción, se adjunta registro fotografico de las actividades adelantadas.			

2.2. PROCESO CONTRACTUAL INVITACIÓN PÚBLICA 03 DE 2012

La Empresa de Servicios Públicos EMSER adelanto la invitación pública 03 de 2012, para la compra de 200 micromedidores de 1/2" (**ver tabla 3**).

Tabla 3. Documentos expedidos invitación pública 03 de 2012

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR	OBJETO
CDP	104	17/02/2012	9.750.000,00	
INVITACION PUBLICA A PRESENTAR OFERTAS		17/02/2012	9.750.000,00	200 micromedidores de 1/2" plasticos chorro unicio clase 8, con sus respectivos acoples tuercas y empaques, certificado de la calibración de un laboratorio acreditado.
PROPUESTAS PRESENTADAS				
PROPONENTES	VALOR	FECHA	No.	CONCLUSIONES
FERRETERIA ALMAFER LIBANO	9.000.000,00	21/02/2012		El Comité de compras y de análisis de conveniencia confirmo que las ofertas presentadas la que cumplio con los requisitos exigidos por la EMSER ESPS es la firma FERRETERIA ALMAFER LIBANO.
AGUAS Y SOLUCIONES	9.744.000,00	21/02/2012		
CONSUTEC	9.048.000,00	03/02/2012		
ORDEN DE PEDIDO	9.000.000,00	28/02/2012		
CRP		02/03/2012	164	
FACTURA ALMAFER	9.000.000,00	01/03/2012	1957	
CUENTA DE PAGO	9.000.000,00	12/03/2012		entrega 200 micromedidores de 1/2"

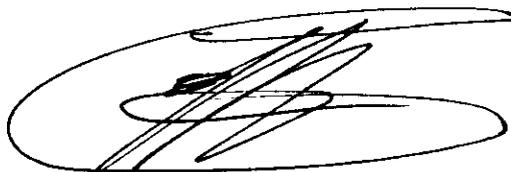
 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

Una vez, analizada la información se pudo evidenciar que en los hechos objeto de estudio no se causó detrimento a la Empresa de Servicios Públicos EMSER, como quiera que el objeto de los mismos se cumplió a satisfacción.

No obstante, en el proceso de contratación adelantado en la invitación pública 043 y 03 de 2012, manifiesta el denunciante: *"La empresa de servicios públicos EMSER realizó actos administrativos y procesos contractuales No. 043 y 03 y otros, soportando la jurisprudencia entre otros en el Decreto 2516 de 2011 el cual fue derogado por el Decreto 734 de 2012, se adjunta oficio 985 con radicado de fecha 29 de octubre de 2012"*.

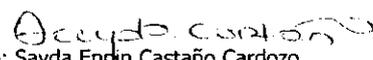
Por lo tanto, al corresponder a actuaciones administrativas de carácter legal que no son de nuestro resorte, deben ser evaluadas por la entidad competente para que se establezca si en los hechos denunciados se incurrió en falta de tipo disciplinario en los actos administrativos expedidos en el proceso contractual de las invitaciones públicas 043 y 03 de 2012, para lo cual se dará traslado a la procuraduría para los fines pertinentes.

Atentamente,



EFRAIN HINCAPIE GONZALEZ
 Contralor Departamental del Tolima


Aprobó: Nancy Lilibiana Crisanchos Santos
 Contralora Auxiliar


Revisó: Sayda Enrín Castaño Cardozo
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente


Elaboró: Nancy Puentes Cruz
 Profesional Universitario